

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 13 de abril de 2016.

PREVIENE GOBIERNO DE ECATEPEC "GROOMING" HACIA NIÑOS Y JÓVENES A TRAVÉS DE CONFERENCIAS DE CONCIENTIZACIÓN

Debido a que actualmente los menores están más cercanos a la tecnología y con ello a las redes sociales, el Gobierno de Ecatepec, a través del Instituto de la Juventud ha impartido conferencias a más de tres mil niños, niñas y jóvenes de entre 10 y 17 años sobre las principales medidas para evitar el delito del "Grooming", que consiste en el acoso de un adulto a un menor de edad con una identidad falsa, a través del espacio cibernético para conseguir encuentros de cualquier tipo, por lo que las autoridades municipales concientizan a la población escolar y padres de familia sobre esta modalidad.

Indalecio Ríos Velázquez, presidente municipal, informó que en la localidad más de 50 por ciento de los niños y jóvenes entre seis y 17 años, es decir 178 mil 354 publica datos personales en sus redes sociales, por ello esta campaña está enfocada a explicar detalladamente cómo los ciberacosadores realizan el acercamiento, cómo identificarlo, cómo se puede denunciar y principalmente prevenir que se concrete este delito e invitar a los padres a estar atentos de lo que buscan sus hijos en internet.

"Esta actividad aún es desconocido para muchos usuarios de las redes y padres de familia, por ello invitamos a los adultos a que estén pendientes de lo que hacen sus hijos en internet, a platicar con ellos sobre los peligros a los que están expuestos, pero principalmente brindarles la confianza suficiente para que, en caso de presentarse alguna situación de acoso, el pequeño recurra a ellos", dijo el edil.

Dio a conocer que estos talleres son realizados por personal capacitado del Injuve en jornadas de Ecatepec es Nuestra Casa, conciertos, instalaciones de Palacio Municipal, pero principalmente en escuelas, donde a través de en una sesión breve de preguntas y respuestas los alumnos descubren lo fácil y peligroso que es el acercamiento con desconocidos.

El Grooming es un proceso que puede durar semanas o incluso meses, variando el tiempo según la víctima. Durante el proceso el adulto procede a elaborar lazos emocionales (de amistad) con el menor, obtiene datos personales y de contacto con tácticas como la seducción, la provocación o el envío de imágenes consiguen que el menor se desnude o realice actos de naturaleza sexual, inicia el acoso al extorsionar a las víctimas con la amenaza de exhibir las imágenes previas en los espacios cibernéticos que consultan con frecuencia familiares o amigos.

Según datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), un acosador puede tardar hasta 12 minutos para hacer que un menor se quite la ropa y se tome fotografías, por lo que la administración local tiene como prioridad instruir sobre este tema a los estudiantes de los más de 980 planteles educativos de nivel primaria, secundaria y bachillerato.

Ríos Velázquez explicó que a pesar de que los mexicanos inician a utilizar internet a los ocho años, en Ecatepec no se ha tenido registro de algún caso, sin embargo es responsabilidad del gobierno prevenir a la población sobre las nuevas modalidades de delincuencia y brindarles las herramientas necesarias para que sepan cómo actuar ante este tipo de acontecimientos.

El alcalde invitó a la población a que no se deje engañar y denunciar inmediatamente en cuanto detecten sospechas o tengan conocimiento de algún tipo de acoso por internet llamando al Instituto de Derechos Humanos de Ecatepec al 5836-1500 extensión 1901, al Instituto de la Juventud municipal 5836-1752 o a la Unidad Especializada de Atención a Víctimas de la Violencia Familiar y violencia de Género al 5770-3128.

